

ESTADO

DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Bogotá D.C., nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022)

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Quejoso	Implicados	Fecha auto	Decisión	Cuaderno
Ordinario	429	Germán Correa	Claudia Helena Prieto Vanegas	27 de septiembre 2021	Auto de archivo	1 Cuadernos Original. (fls, 46 a 50)

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página de la Secretaría Jurídica Distrital, por el término de un día.



MARIA PAULA TORRES MARULANDA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

NOTIFICACIÓN POR ESTADO EXPEDIENTE N° 429

Se hace constar que la anterior providencia se notifica por estado el día nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022).



Proyectó: Yuly Tatiana Palacios Vargas - Abogada Contratista- DDAD
Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero – Profesional especializado- DDAD

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

